



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Atendiendo a los reclamos de los vecinos autoconvocados y los convocados por la Pastoral Social de Fuerte San Javier, referentes a las necesidades de lotes para construir debido a la crisis habitacional que allí padecen y a sabiendas de existencia de lotes ociosos dentro del ejido de dicha localidad es que requerimos la pronta solución de esta crisis, que acusan al rededor de 80 familias.

Por ello:

Autor: Mario Sabbatella.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), vería con agrado se arbitren de forma inmediata y urgente los medios necesarios para la pronta puesta en marcha de un loteo social en las tierras pertenecientes al Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI) que se encuentran dentro del ejido de San Javier, a fin de solucionar la crisis habitacional que allí se vive.

Artículo 2°.- De forma.